

REPUBLICA DE PANAMÁ
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

FORMULARIO PARA EL PAGO DE TARIFA DE SUPERVISIÓN
CORREDOR DE VALORES, ANALISTAS, ASESORES DE INVERSIÓN, EJECUTIVOS PRINCIPALES
(Artículo 18 Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999)

1. NOMBRE DEL CORREDOR DE VALORES, ANALISTA, ASESOR DE INVERSIONES, EJECUTIVO PRINCIPAL	2. PERSONA NATURAL N° de Cédula o Pasaporte	3. TIPO Y NÚMERO DE LICENCIA	4. NÚMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN QUE CONCEDE LA LICENCIA QUE ACTUALMENTE OPERA	5. PERÍODO QUE CUBRE EL PAGO:

6. PERSONA JURÍDICA: (Asesores de Inversiones) Datos de Constitución de la Sociedad	7. FECHA DE PAGO	8. NOMBRE, NÚMERO DE CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO

9. PAGO MEDIANTE
Cheque No. Banco

DECLARACIÓN JURADA: Yo _____, portador de la cédula de identidad personal/pasaporte No _____, actuando en mi condición de _____ de la sociedad _____ declaro bajo la gravedad del juramento que la información contenida en este documento, así como toda aquella que lo acompañe, es cierta careciendo, por ende, de toda falsedad o engaño.
Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a _____ días del mes de _____ de 20 _____.

Firma
Cédula o pasaporte

Instructivo de Uso: El presente formulario debe ser presentado para el pago de la tarifa de supervisión correspondiente; no se aceptará el pago que no venga acompañado del mismo. Si la persona a pagar obtuvo su licencia con posterioridad al 30 de junio del año a cancelar, pagará el 50% del monto señalado en el artículo 18 del Decreto Ley N° 1 de 1999, en concepto de primer pago de tarifa de supervisión. Este Formulario ha sido elaborado en cumplimiento de las normas del Decreto Ley N° 1 y el Acuerdo N° 13-00 emitido por la Comisión Nacional de Valores.